

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

INFORME ANUAL

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

(1113, 1117)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 16-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 04-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 06-02-2026
Firma: Francisco Javier Hierro Hierro Coordinador de la Comisión del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Firma: Alejandro del Moral Agundez Responsable de Calidad del Centro	Firma: Luis Marín Hita. Decano de la Facultad de CC. EE. y EE.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	5
2.1. Indicadores de demanda universitaria	6
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	6
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	8
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	8
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	11
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	13
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	15
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	17
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	23
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	23
2.3.2. Satisfacción con la titulación	25
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	27
2.4. Indicadores de proceso académico	29
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	29
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	31
3. Valoración del título (criterios y directrices)	33
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	33
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	35
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	35
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	36
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	38
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	39
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	40
4. Reclamaciones	41
5. Plan de mejoras.....	42
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	42
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	43

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Menciones/Especialidades	1. En relaciones laborales 2. En recursos humanos
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Nombre del Centro	FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1113 - Curso de implantación: 2009-10 - Curso de inicio de extinción: 2020-21 - Curso de extinción definitiva 2026-27 1117 (Vigente) - Curso de implantación: 2020-21
Enlace web de la titulación	1113 – https://eco.unex.es/titulaciones/1113/#tab-presentation 1117 (Vigente) – https://eco.unex.es/titulaciones/1117/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g06/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	FRANCISCO JAVIER HIERRO HIERRO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1113 – 100 1117 (Vigente) – 100
--	--

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

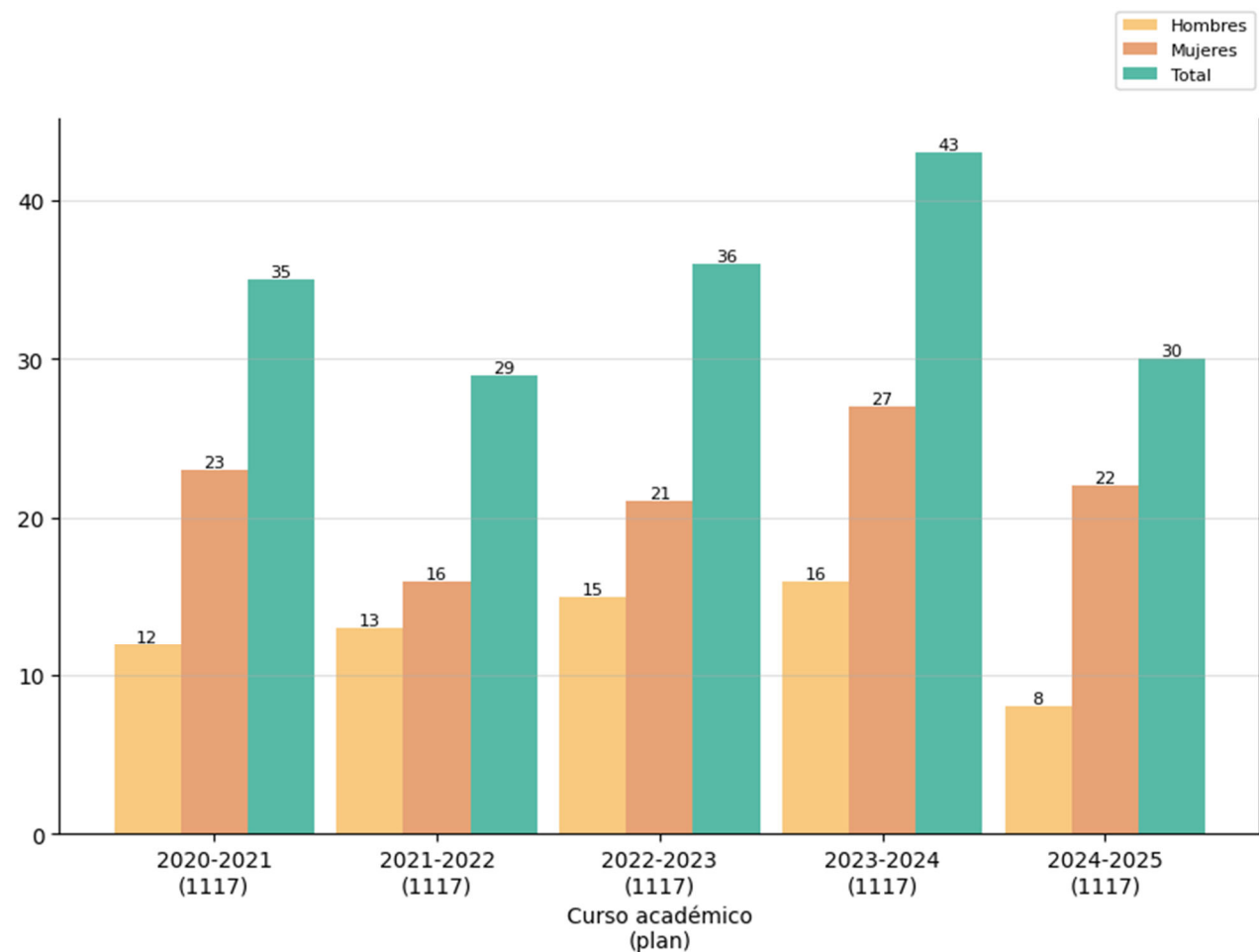
En la información de cada indicador se mostrará un gráfico que contiene los datos de los distintos planes que coexisten en el periodo de cursos analizado. Para los indicadores DU-017, RA-001 y RA-004 solo existe un plan en cada curso académico, mientras que en el resto de indicadores es posible que haya información de distintos planes por lo que, en esos casos, se mostrará un gráfico conjunto con la información de todos ellos y gráficos individuales para desagregar cada plan.

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

La cifra de personas matriculadas de nuevo acceso se mantiene en una horquilla próxima entre treinta y cuarenta y cinco personas. Excepcionalmente en el curso 21/22 este número se situó por debajo de treinta personas, recuperándose en el curso académico siguiente, sufriendo un ligero ascenso en el curso posterior alcanzando su pico. Sin embargo, el curso académico 2024-2025 ha vuelto a tener un significativo retroceso en el número de personas matriculadas. Por ese motivo conviene hacer un seguimiento en los próximos años para comprobar que se trata de un hecho puntual y que no se produce una reducción progresiva del número de personas de nuevo ingreso matriculadas en primer curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Aunque el número se mantiene, con estas particularidades, constante, ha de manifestarse que se sitúa muy por debajo del número de acceso fijado en la memoria verificada. Se trata esta de una tendencia presente en todos los grados universitarios de buena parte de las universidades españolas consecuencia directa del descenso de la natalidad continuado en los últimos tiempos. Pautas que continuarán inalteradas en el medio y largo plazo ante la baja natalidad presente y proyectada.

A esta circunstancia general se añade, en el contexto de la comunidad autónoma de Extremadura, la importante implantación en los últimos años de formación profesional de grado superior en numerosos centros educativos distribuidos por todo el territorio autonómico, elemento que desincentiva la movilidad y los costes económicos asociados a estos para muchas familias extremeñas.

Otro elemento añadido para el contexto extremeño es su extensión geográfica, constituyendo un claro aliciente la matrícula en universidades, en su caso, de territorios vecinos (Madrid, Castilla y León o Andalucía) para las personas que residen en el norte de la provincia de Cáceres, en el sur de la provincia de Badajoz o en este de la provincia cacereña.

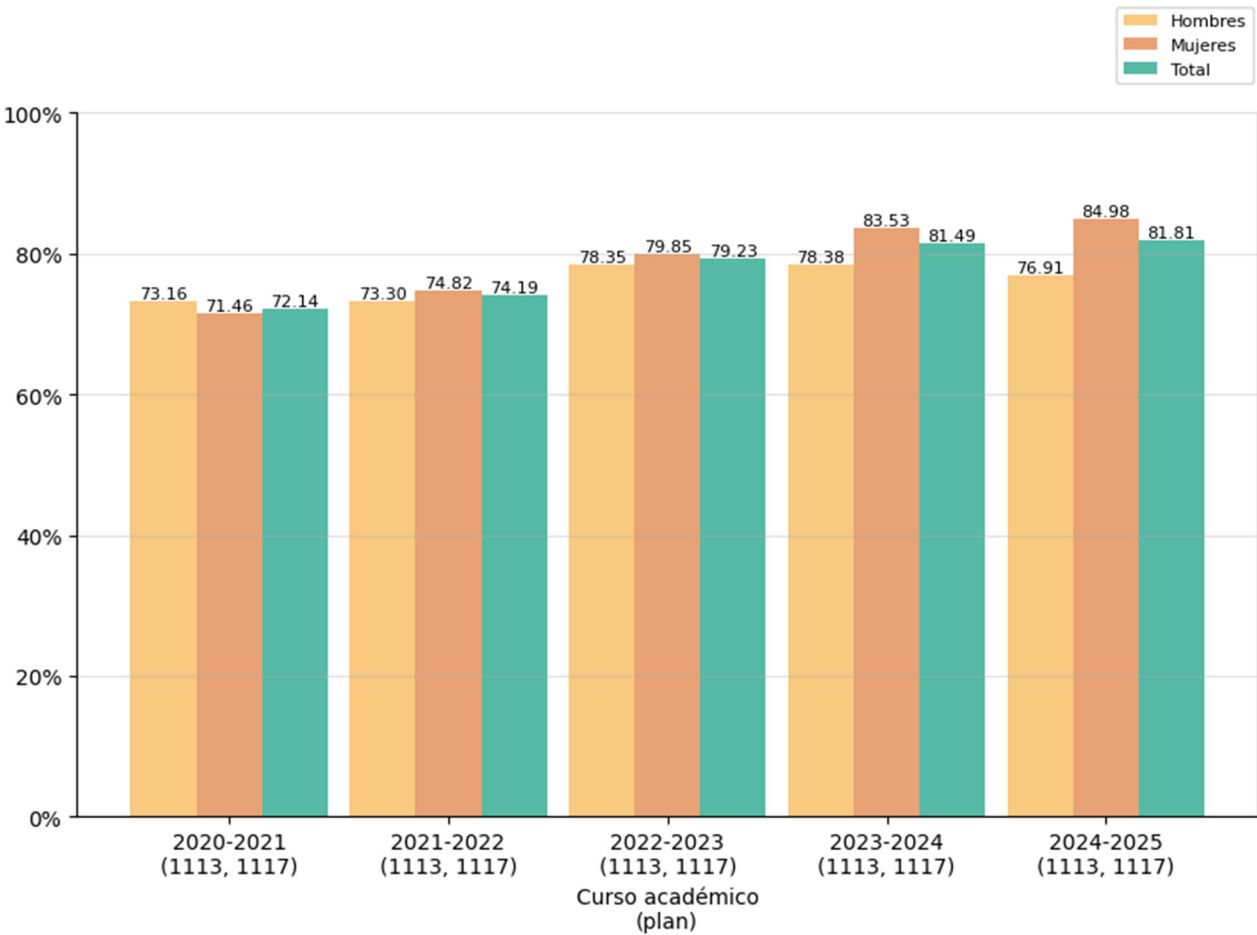
Con relación al sexo, se observa una mayor preferencia del colectivo femenino que el masculino en el nuevo acceso. Tendencia reiterada en el tiempo. Sin que las diferencias sean muy destacadas, la feminización del grado es una característica asentada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

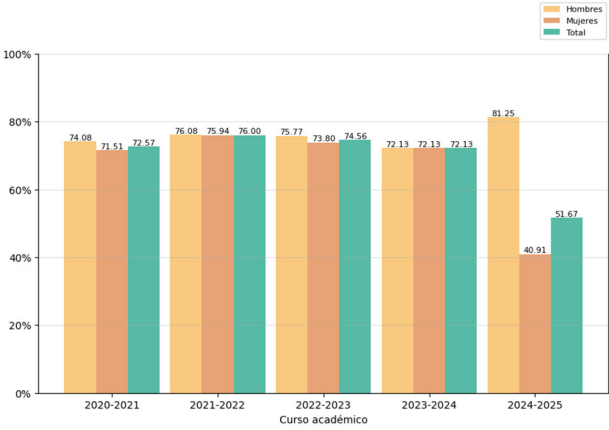
2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

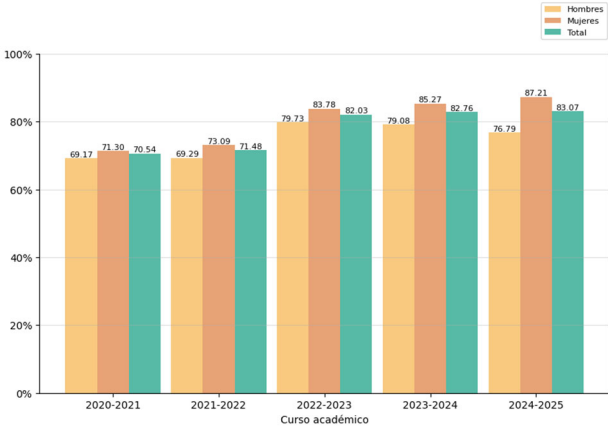
La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.



Plan 1113



Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.

En el gráfico conjunto de la página anterior, los datos de los dos planes se presentan de forma acumulada (aunque posteriormente se presentan también de forma individualizada). Este hecho resulta positivo, porque permite obtener una visión del conjunto del título.

Es una manifestación que se reitera a lo largo de los años, tanto en el plan de estudios a extinguir (1113) como en el nuevo (1117). La tasa de rendimiento supera la media del 75 por ciento, siendo en el último curso académico presentado el que mejor tasa presenta, superando el 80 por ciento. Puede aseverarse, por tanto, que se trata de una cifra notable, necesitada de mejora, a la que puede contribuir el profesorado con una docencia de excelencia como el alumnado con mayor dedicación y esfuerzo.

Por sexo, las cifras son homogéneas, no observando ningún elemento reseñable. En esta distribución por sexos, se aprecia que la tasa de rendimiento es mayor en las alumnas que en los alumnos. Se trata de una distribución similar a la de cursos anteriores, en los cuales, siempre la tasa de rendimiento es superior en las alumnas.

De forma general, la tasa de rendimiento es adecuada a lo largo de los cinco cursos analizados. Como se puede advertir, la progresiva extinción e implantación de los sucesivos planes es un factor que influye en el indicador.

Llama, sin embargo, la atención con relación al plan de estudios 1113 el importante descenso en la tasa de rendimiento el curso 2024-2025, impulsado mayoritariamente por el colectivo femenino que reduce su tasa en casi un cincuenta por ciento respecto de los años anteriores.

Resulta complejo atisbar las causas de esta circunstancia, más allá de que se trate de alumnado de último curso con asignaturas pendientes. Este valor probablemente se deba al reducido número de estudiantes

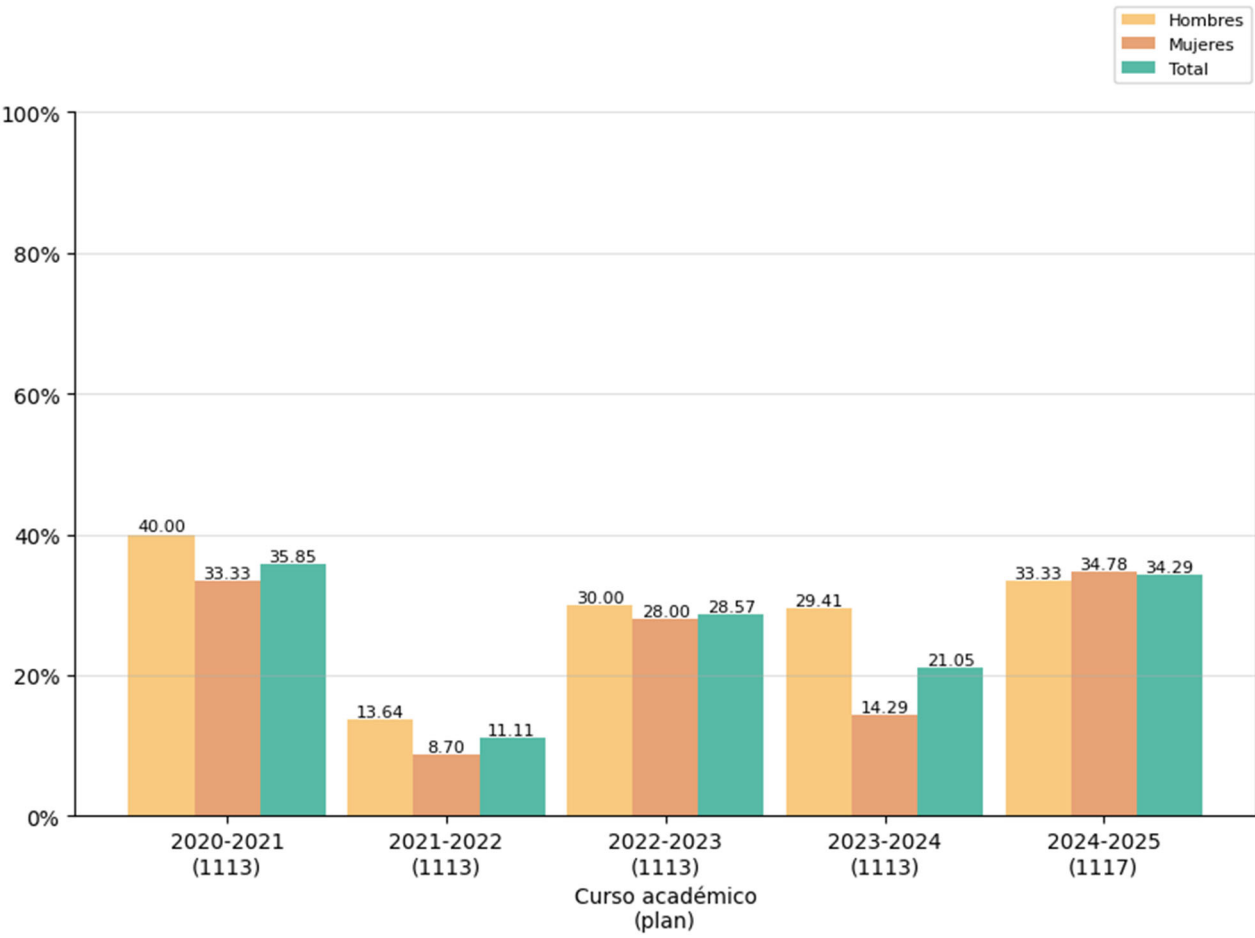
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

matriculados. La existencia de pocas personas matriculadas altera notablemente los valores de los indicadores, ya que, si algunos de ellos tienen algún tipo de problema, repercute porcentualmente en el conjunto de forma más fuerte.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos). La tasa de abandono se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

Con relación al plan de estudios anterior (1113) la tasa de abandono se sitúa en torno al 30 por ciento en los últimos cursos académicos (lo que la sitúa por encima de la prevista en la memoria verificada). Excepcionalmente en el curso 21/22 los datos fueron significativamente más bajos. Su origen puede encontrarse en que en el curso 19/20 tuvo lugar la pandemia mundial derivada de la COVID-19, con la suspensión de las clases presenciales y su transformación en virtuales. El curso posterior, 20/21, se retomaron las clases presenciales, pudiendo el alumnado observar las ventajas que encierra la docencia presencial sobre la virtual, lo que tal vez influyera de manera clara en el abandono de los estudios, en su descenso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

En todo caso, ha de manifestarse que buena parte de las tasas de abandono puede encontrarse en la motivación del alumnado. El tratarse el Grado de una formación académica con un mayor número de plazas ofertadas que alumnado interesado, la no exigencia de nota de acceso... hace que el alumnado no sea vocacional, lo que tras algún año de formación deja los estudios.

Respecto al sexo, es significativo que las mayores tasas de abandono sean registradas para el colectivo masculino, cuando su matrícula es inferior a la femenina.

Por último, ha de participarse que llama la atención las elevadas tasas de rendimiento, que llevan a pensar que el alumnado disfruta y aprende con el grado, con las cifras de abandono. Ello lleva a afirmar que el alumnado que persiste en el grado continúa con motivación y ganas, implicándose en los estudios y en su desarrollo personal y profesional.

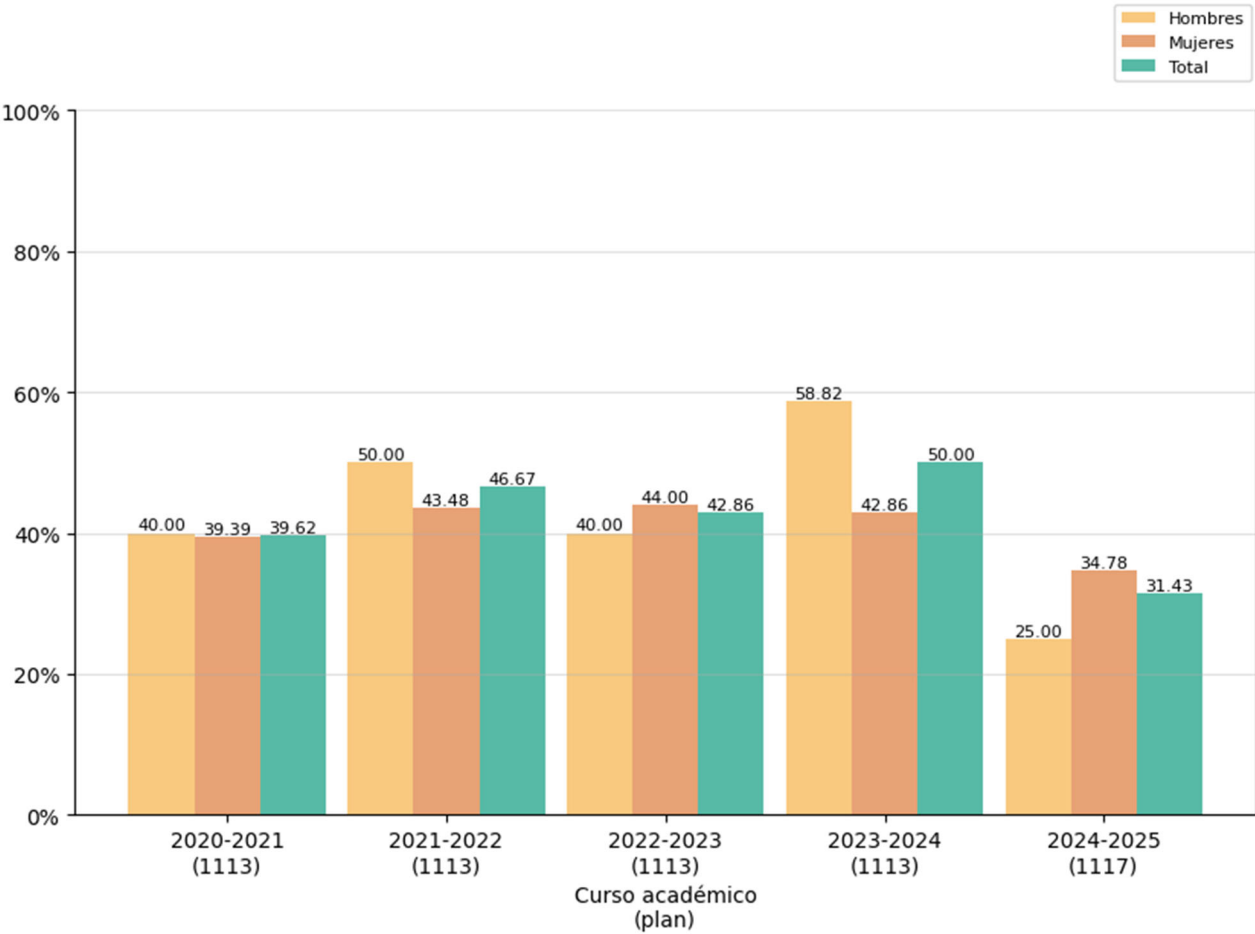
8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
43,97	19,19	76,38

Con relación al plan de estudios vigentes (1117) la tasa de abandono se sitúa en torno al 30 por ciento en el último curso académico, lo que la sitúa por encima de la prevista en la memoria verificada y en la media del plan de estudios a extinguir (1113).

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año. La tasa de graduación se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
43,97	19,19	76,38

La tasa de graduación prevista en la memoria verificada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 43,97%.

Respecto del plan de estudios 1113 (a extinguir) la tasa de graduación en los últimos cursos académicos se sitúa en los aledaños del 40 por ciento (acorde, o en cifras muy próximas a lo previsto en la memoria verificada).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Los datos son especialmente positivos en curso académico 2023-2024 en que alcanza de media el 50 por ciento.

En lo que atañe al plan de estudio 1117 las cifras en nada son esperanzadoras, ya que el porcentaje de graduación se ha visto reducido hasta el 31 por ciento, con un descenso muy significativo del colectivo masculino.

En modo alguno puede sostenerse que se traten de una cifras óptimas o suficientes, en la medida que apenas se sitúan en ese referenciado 40 por ciento, es más, se han alejado de modo sobresaliente sobre los cursos precedentes retomando etapas previas de los cursos académicos 2018-2019 o 2019-2020, en los que la tasa de graduación alcanzaba el 21 y el 24 por ciento, respectivamente.

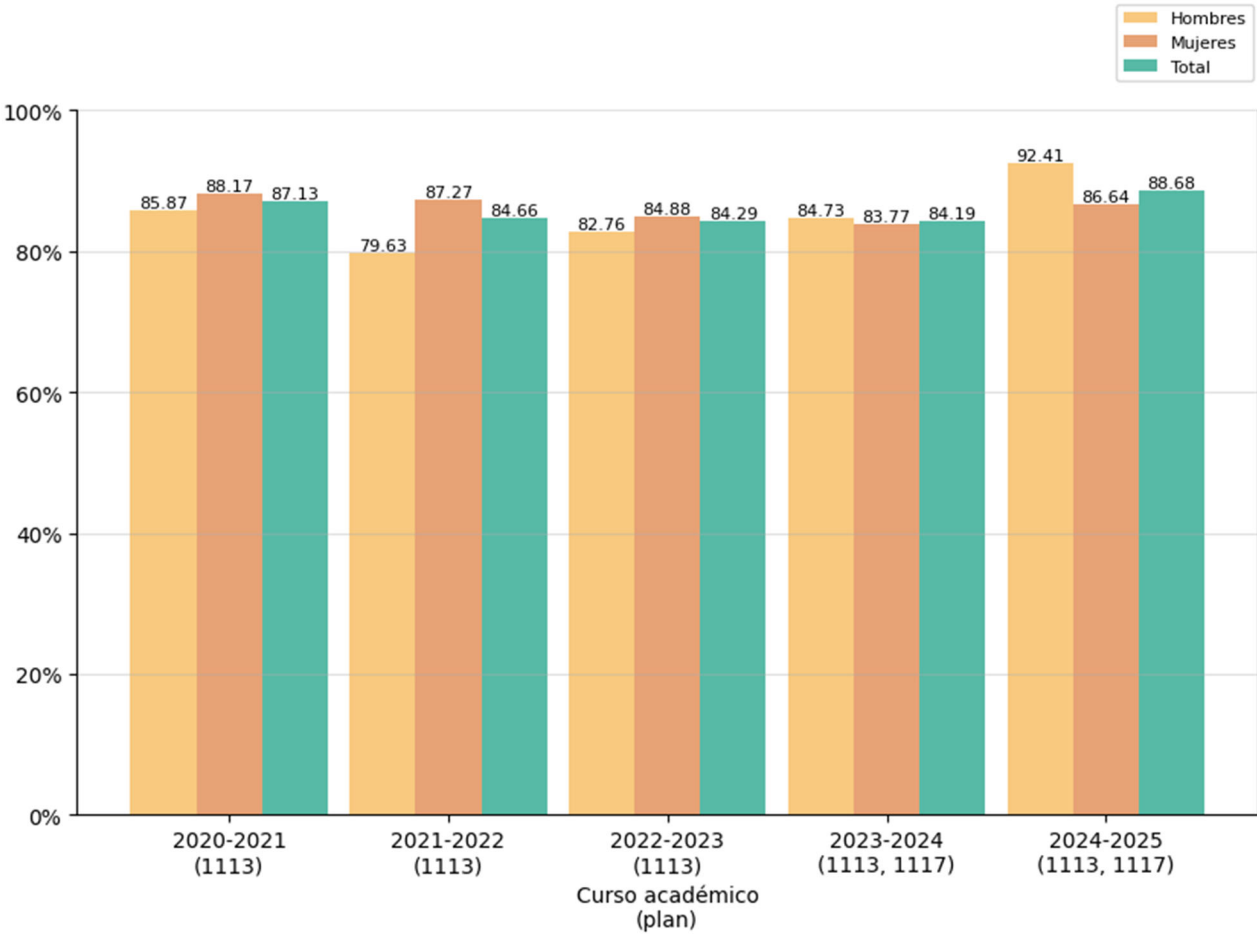
Sin embargo, ha de manifestarse que su justificación se encuentra, a buen seguro, en la falta de compromiso con la terminación de los estudios y, fundamentalmente, en la realización del trabajo de fin de grado. Es frecuente que el alumnado una vez superadas las asignaturas tradicionales (teórico/prácticas) se aleje de la titulación por el retorno a su domicilio de origen (muy frecuente en las enseñanzas de la Universidad de Extremadura dada la geografía extremeña) y ello implique retrasar e incluso olvidar la realización del trabajo de fin de estudios. No son pocos los casos en los que la titulación no se consigue por la sola falta de cursar el trabajo de fin de grado, aun habiéndose matriculado en sucesivas convocatorias, pero sin avanzar en nada su trabajo.

Son bastantes los supuestos en los que la renovación de las tutelas académicas del trabajo de fin de grado ha de reiterarse pasados 2 y 4 años, respectivamente.

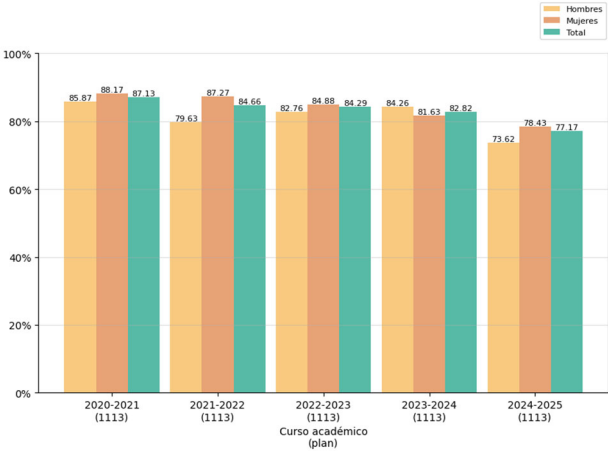
No hay elementos destacables respecto al sexo.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

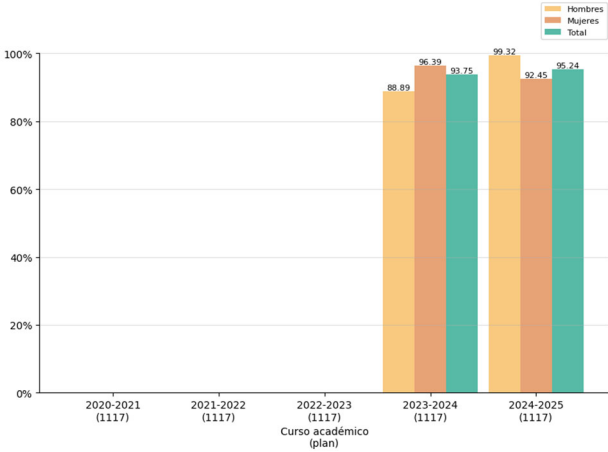
La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.



Plan 1113



Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que deben matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de personas graduadas en el curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La tasa de eficiencia prevista en la memoria verificada del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 76,38%.

En el curso 2024-2025 la tasa de eficiencia conjunta superó el 88 por ciento. Se trata de una tasa superior a la establecida en la memoria del título, lo cual es muy positivo. Como se puede apreciar en los gráficos individuales de los planes, la tasa de eficiencia es menor en el plan 1113 (algo superior al 77 por ciento) que en el plan 1117 (algo superior al 95 por ciento). Como se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, este indicador destaca por su uniformidad a lo largo de los cursos, ya que las tasas no experimentan grandes diferencias en el período analizado, aun cuando pueda observarse una tendencia decreciente en el plan de estudios 1113 y cifras sensiblemente más positivas en el plan de estudios 1117 superando en los últimos cursos la cifra del 90 por ciento en la tasa de eficiencia.

No se trata de las mejores de las cifras posibles, pero sí que constituye una tasa notable alta, lo que muestra, pese o tal vez a consecuencia del número de abandonos, que las personas que permanecen en el grado universitario es comprometido con las enseñanzas obteniendo resultados positivos.

Es reseñable el compromiso en la eficiencia de las asignaturas del alumnado que permanece en el grado.

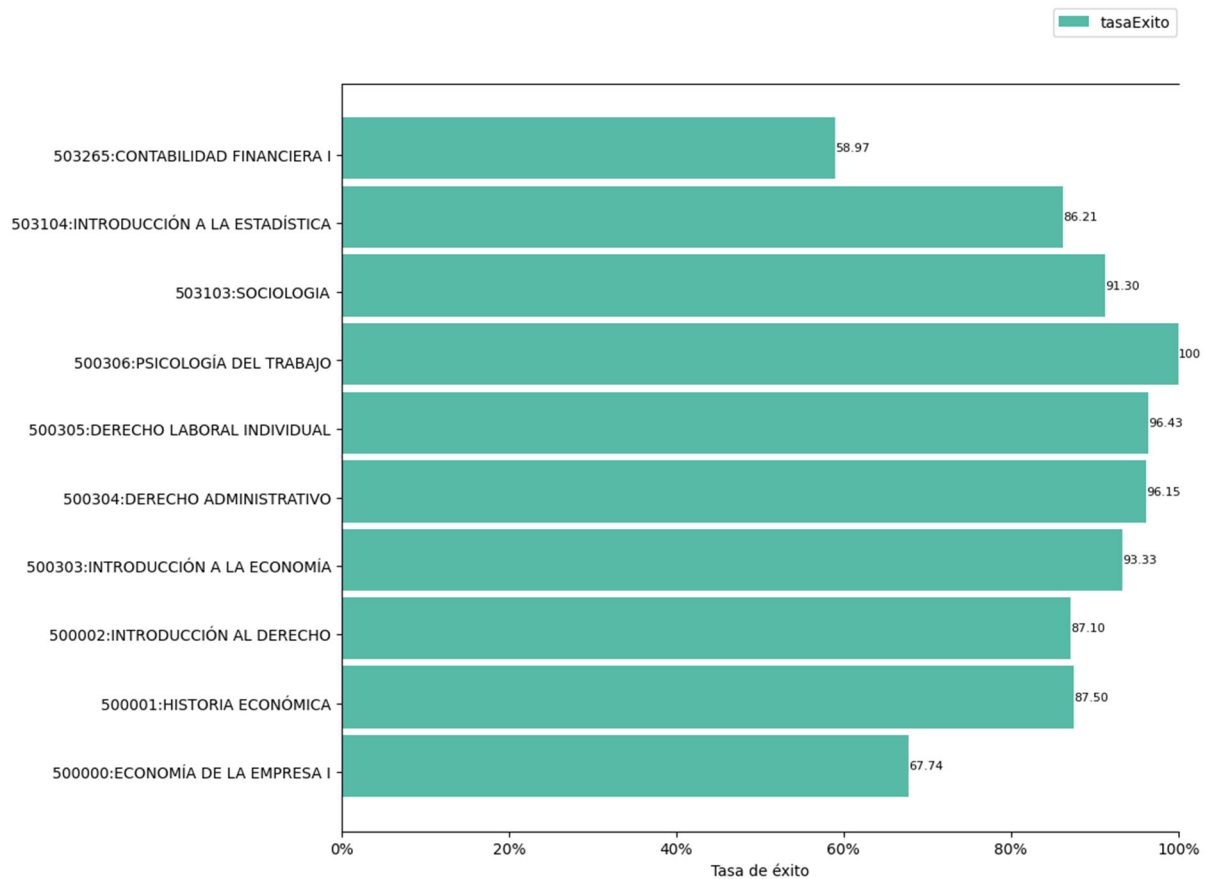
Por sexo la tasa es casi equiparable.



2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

En el plan de estudios 1117, se advierte la existencia de tres conjuntos de asignaturas:

1. Asignaturas con tasas de éxito superiores al 90 por ciento. Se trata de asignaturas que presentan valores adecuados, alcanzando en algún caso aislado el 100%.
2. Asignaturas con tasas de éxito comprendidas entre el 70 y el 90 por ciento. Dentro de este grupo se encuentra la mayoría de las asignaturas y muchas de ellas presentan porcentajes situados en torno al 45%.
3. Asignaturas con tasas de éxito inferiores al 70 por ciento. Son, fundamentalmente, dos asignaturas: 503265 y 500000.

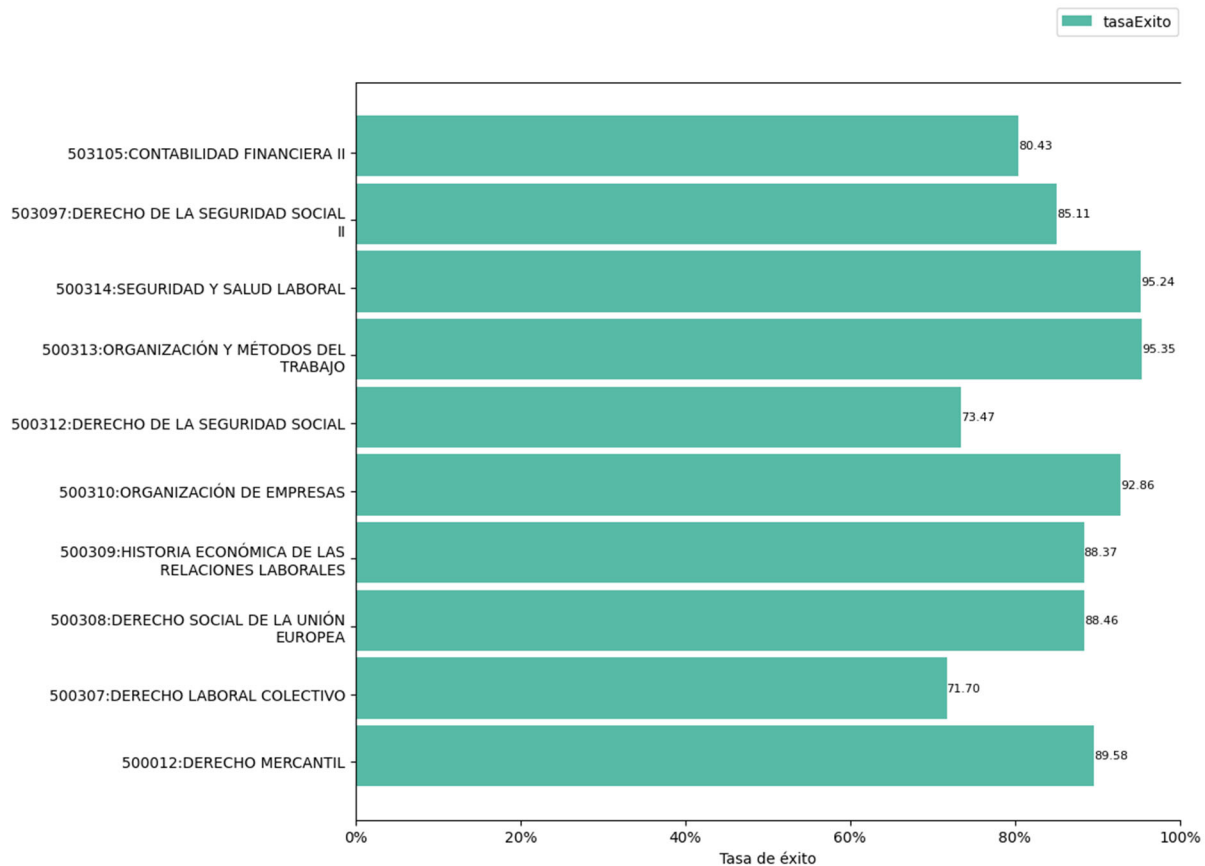
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Teniendo en cuenta los valores señalados, parece conveniente conocer cuáles son las causas que provocan unas tasas de éxito tan bajas en determinadas asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

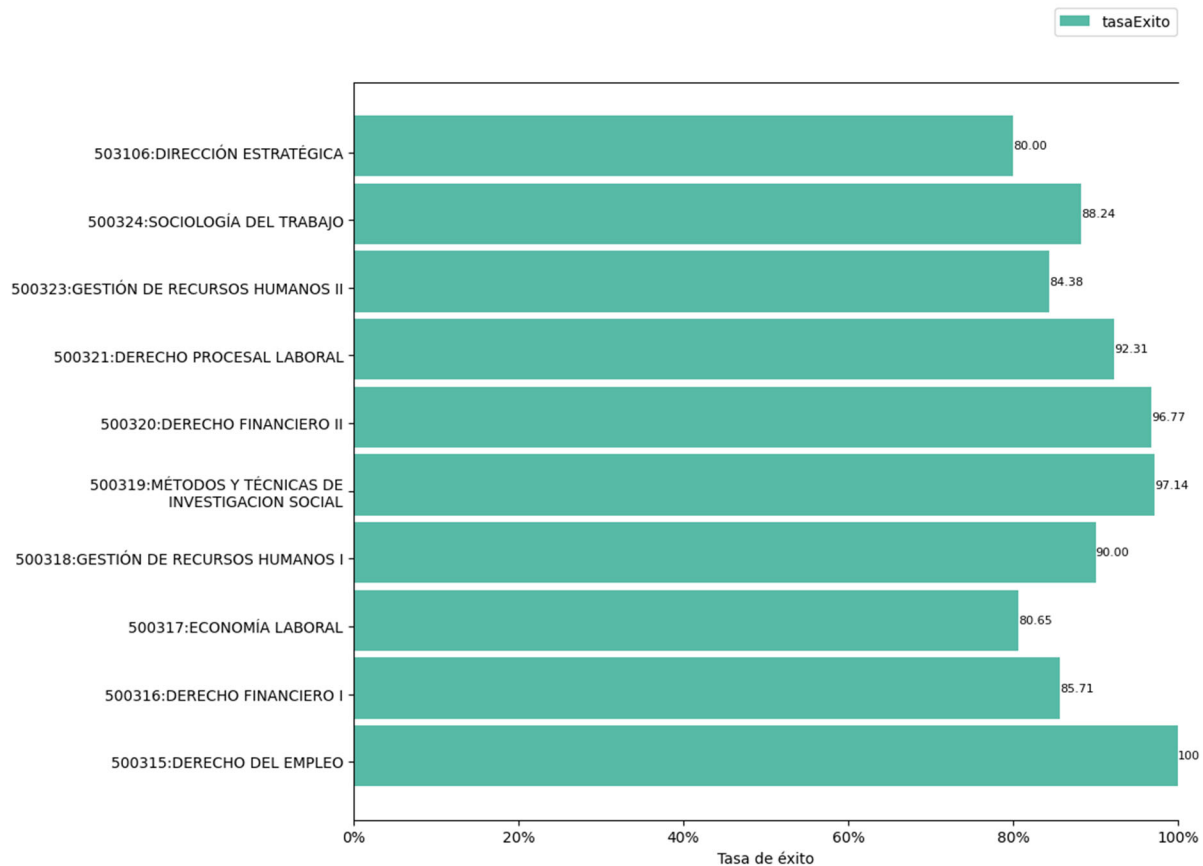
Las asignaturas de segundo curso presentan algunas diferencias respecto a las de primer curso.

La mayoría de las asignaturas presentan valores superiores al 75%, lo cual es positivo (incluso hay tres asignaturas con valores superiores al 90 por ciento). En este plan solamente hay dos asignaturas que presentan valores menores al 75 por ciento, se trata de 500312 y 500307, si bien ambas presentan cifras superiores al 70 por ciento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1117



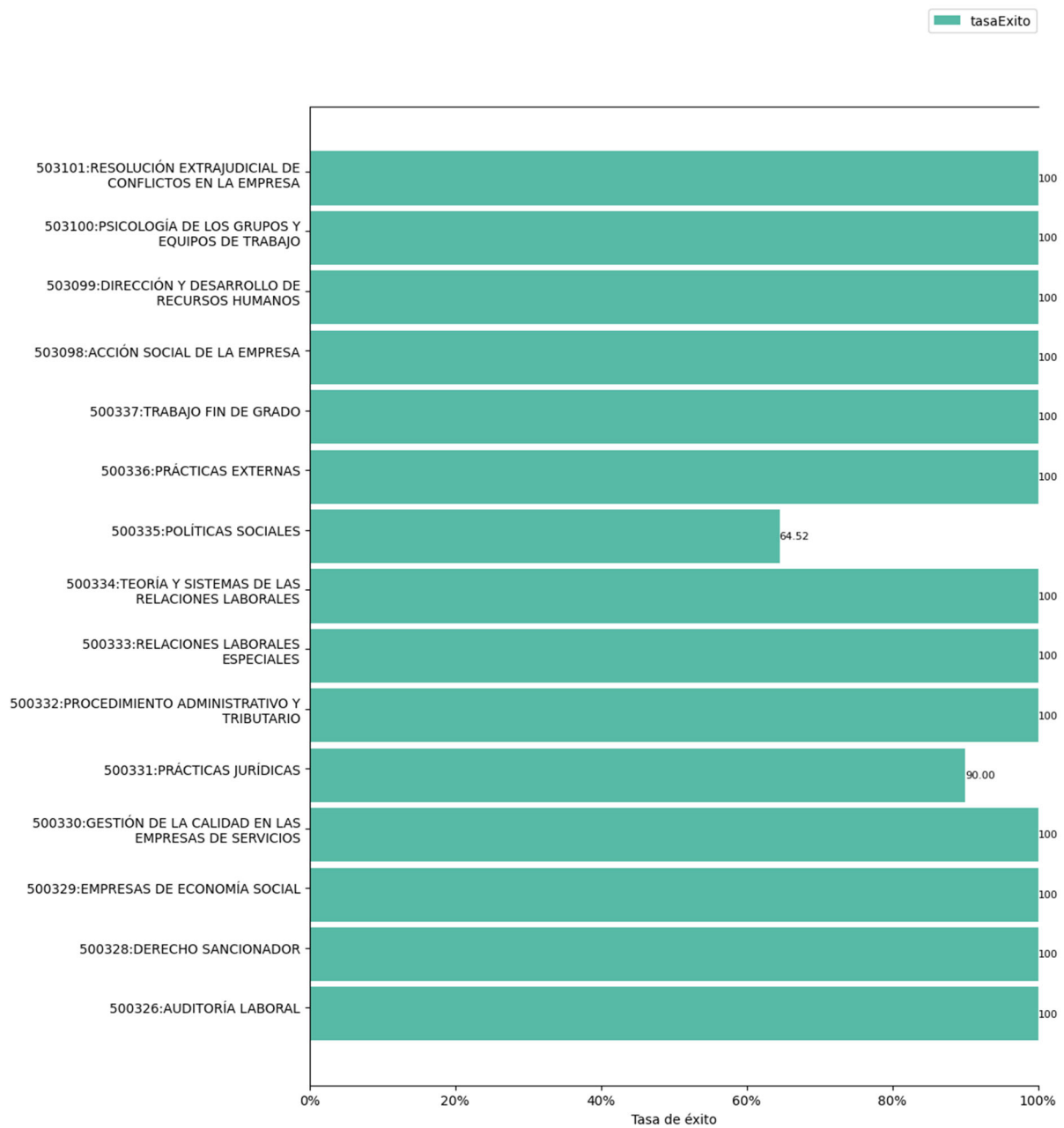
Reflexión sobre el indicador

A medida que se avanza en los cursos académicos la tasa de éxito entre asignaturas se equilibran. En tercer curso todas las asignaturas presentan una tasa superior al 80 por ciento, siendo mayoritarias las asignaturas que se sitúan por encima del 90 por ciento. En algún caso, 5000315, se logra el 100 por cien.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1117



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Reflexión sobre el indicador

Es de destacar que la gran parte de las asignaturas son de carácter optativo, lo que permite la elección del alumnado por aquellas asignaturas más motivadoras, que le alientan al estudio y al conocimiento, lo que se ve reflejado en las tasas de éxito, alcanzando en su mayoría el 100 por cien en éxito.

Solo dos asignaturas, una optativa y otra obligatoria (500331 y 500335), se sitúan por debajo de esa cifra, siendo significativamente baja la tasa de la asignatura obligatoria.

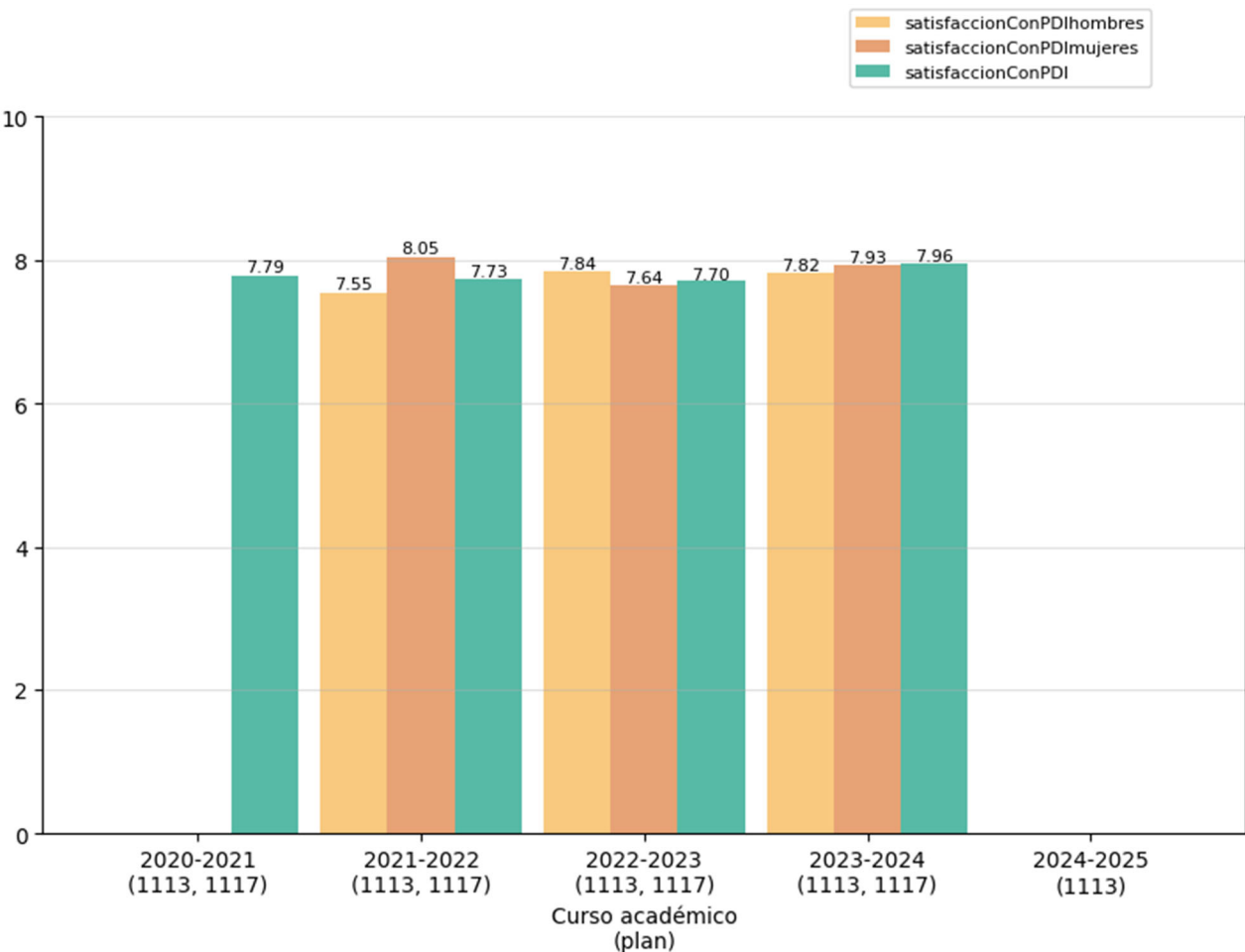
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

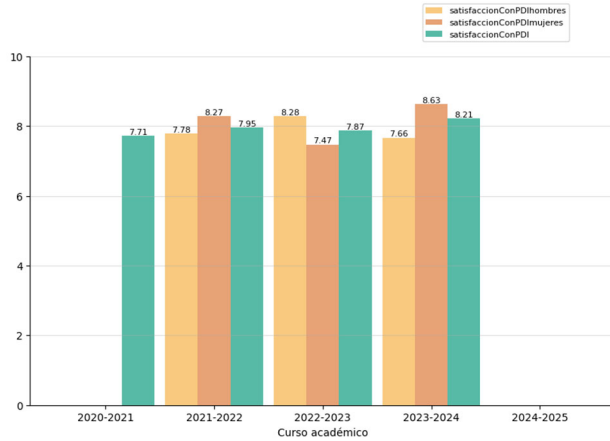
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de promedio.

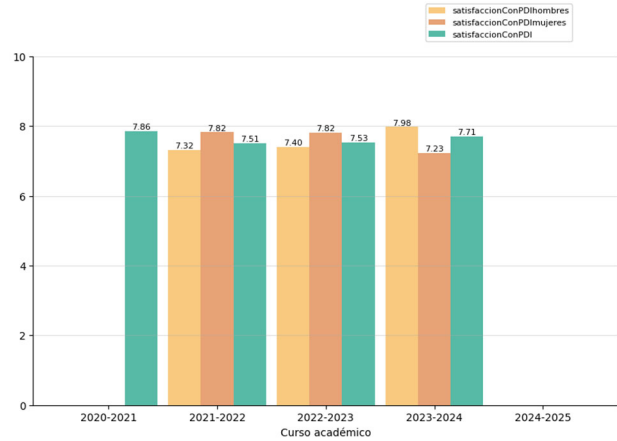
La escala de medida es 0-10.



Plan 1113



Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

De acuerdo con el artículo 4 de la [Normativa de Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Actividad Docente \(ESEAD\)](#), "la ESEAD se realizará, al menos, cada dos años en todos los centros propios de la UEX". Esto supone que no es obligatorio hacer esta encuesta todos los años y por este motivo en el curso académico 2024/2025 no se hizo.

En los años precedentes, en los dos planes de estudio, 1113 y 1117, el porcentaje de satisfacción es notable, por encima de 7,50, siendo más elevada, con carácter general, la satisfacción respecto del colectivo femenino que el masculino.

Aunque se trata de cifras positivas y mantenidas en el tiempo, se constata que hay margen de mejora por parte del profesorado. Tal vez la implementación de nuevas metodologías docentes, el uso de nuevas herramientas tecnológicas, la realización de prácticas adecuadas a los tiempos y exigidas por las empresas en su quehacer diario deban ser líneas de trabajo en el medio plazo para incrementar el nivel de satisfacción en este apartado.

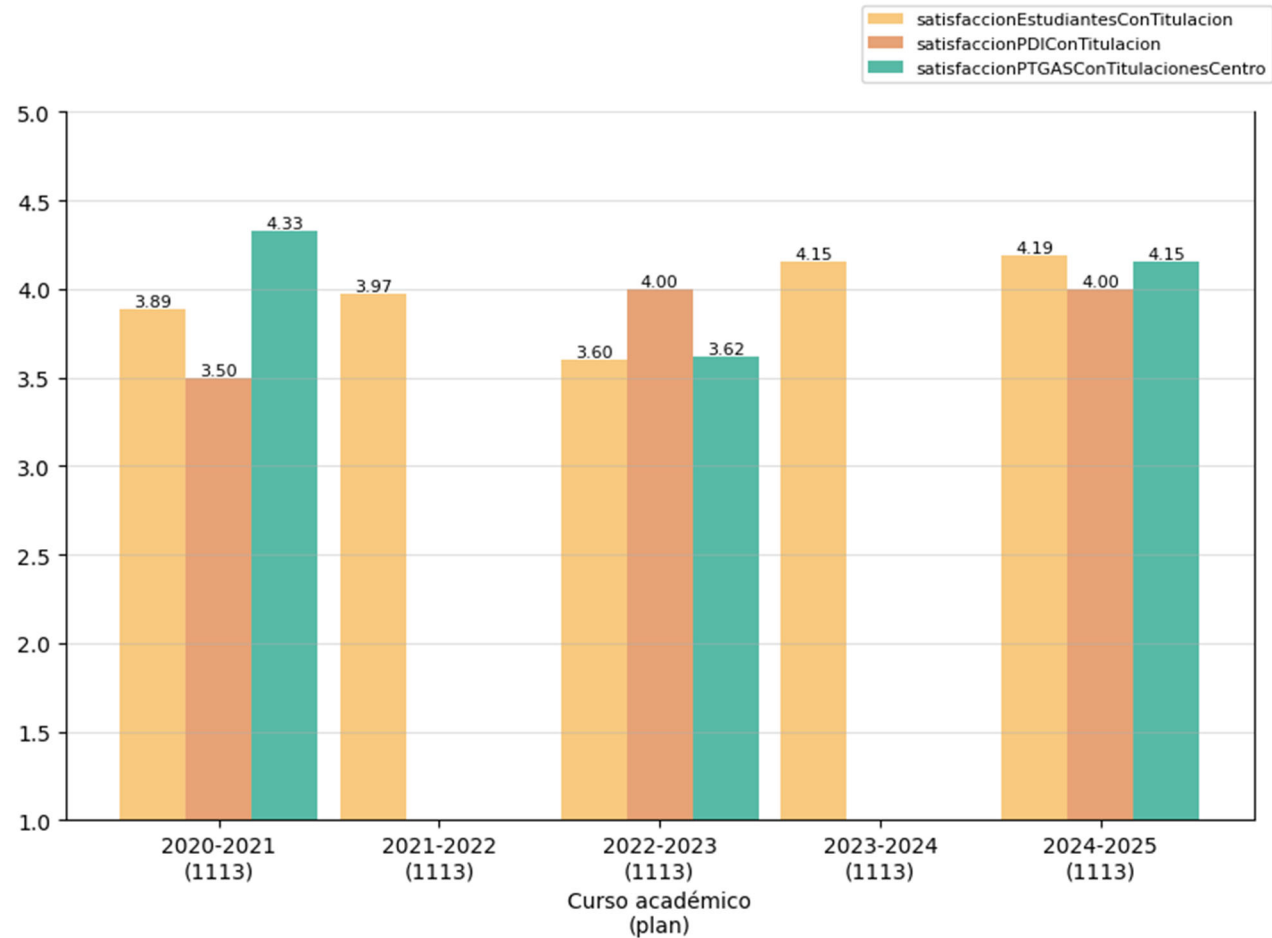
Aunque la conexión con el alumnado es bidireccional y estrecha, no siempre este traslada al profesorado las necesidades o inquietudes necesarias para lograr mejorar esas tasas.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en un gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 1117 no existe información en el periodo analizado.

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

No se dispone información de este indicador para el plan de estudios 1117.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

La encuesta de satisfacción con la titulación se hace de distinto modo dependiendo de los colectivos implicados. En el caso de los estudiantes, la encuesta es realizada cuando el alumnado termina sus estudios, por esta razón, solamente se dispone de datos de los estudiantes del plan 1113. Por lo que respecta al profesorado, la encuesta se realiza cada dos años y sí se hizo en el curso 2024/2025. En cuanto al personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), la encuesta también se realiza cada 2 años (se hizo en el curso 2024-2025) pero dado que este colectivo no está vinculado específicamente a una titulación determinada, la encuesta se refiere al conjunto de titulaciones del Centro.

La valoración de la titulación por el alumnado es sensiblemente mayor que en cursos anteriores.

La valoración del **profesorado** se mantiene en la del curso anterior y superior a sus precedentes, lo cual resulta positivo.

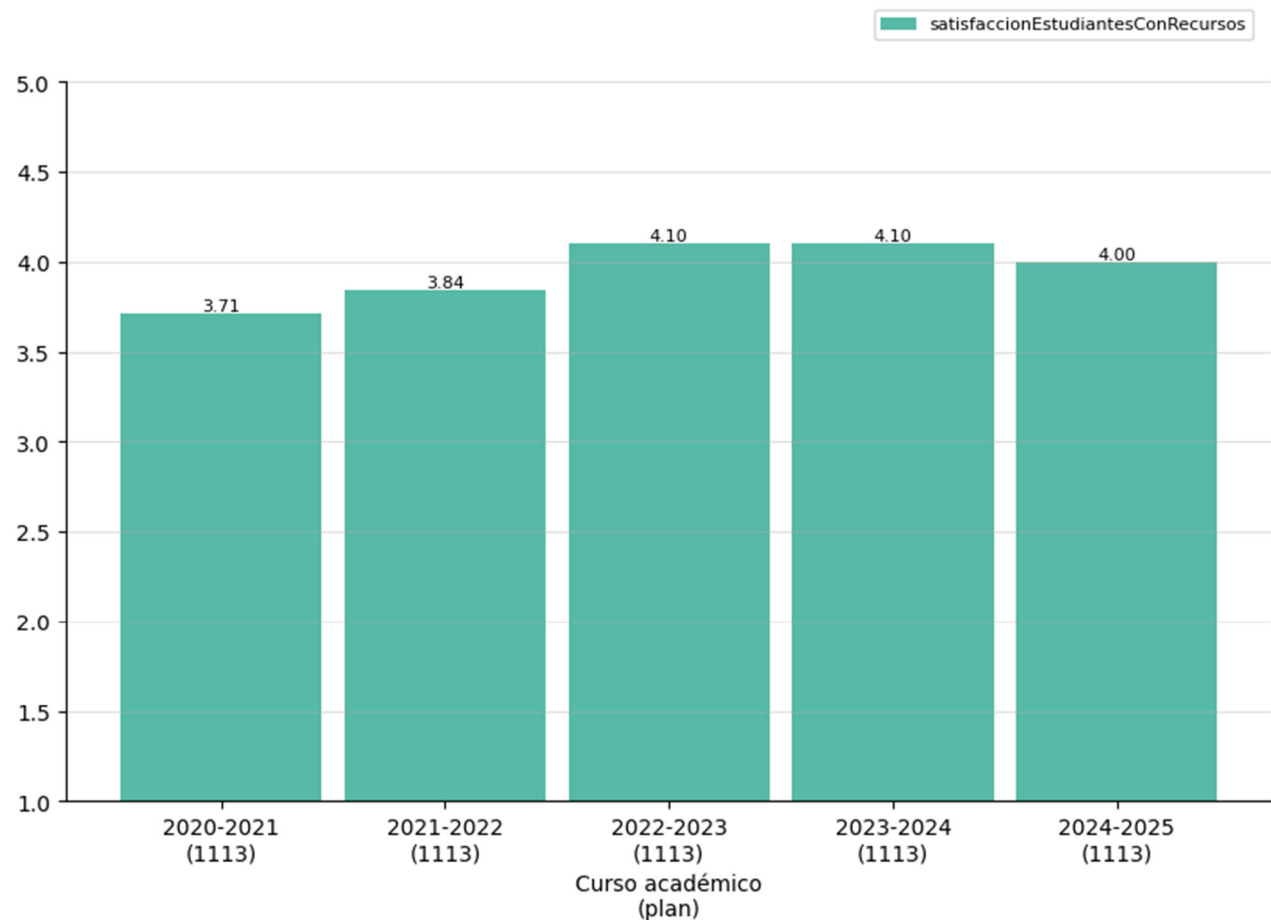
La valoración del **PTGAS** también es positiva: 4,15 puntos (sobre 5).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 1117 no existe información en el periodo analizado.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

No se disponen de datos del plan de estudios 1117.

Con relación al plan 1113 se destaca la valoración positiva con los recursos disponibles, con una media disponible superior a 3,75 por ciento, obteniendo en algún caso una cifra superior al 4. Ello muestra la buena impresión de los recursos, así como también que existe margen de mejora.

Podría afirmarse que sería conveniente poner en marcha buzón de sugerencias para la mejora de los recursos, conversaciones más frecuentes con el alumnado para que trasladaran las impresiones sobre los recursos en el ánimo de alcanzar la excelencia..., pero estos medios ya existen y no se constatan ningunas propuestas realizadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

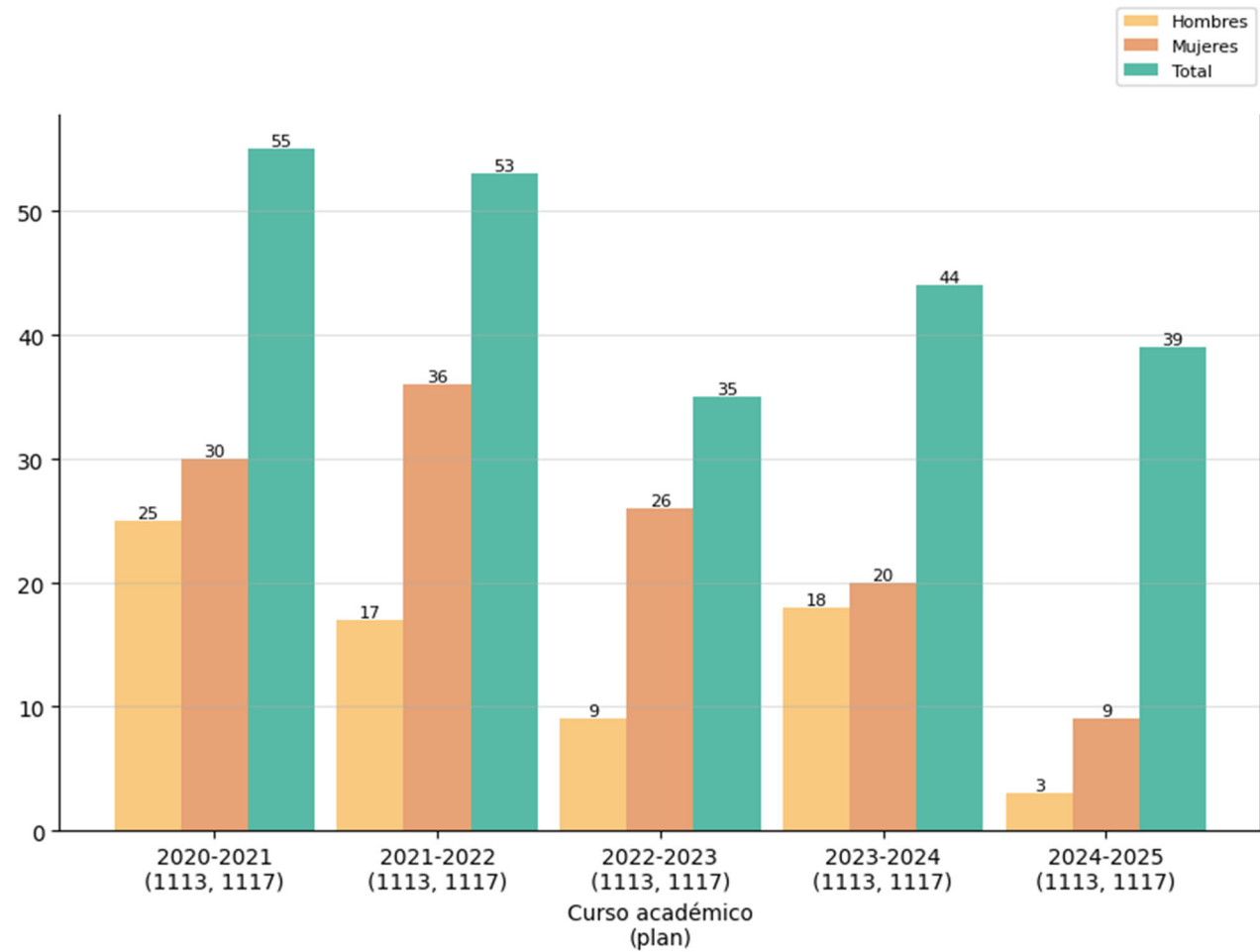
Es preciso tener en cuenta que dentro del indicador “satisfacción con los recursos” se valoran aspectos relacionados con recursos tales como el campus virtual, el acceso a bases de datos, la información bibliográfica, etc.

Quizá debiera actuarse en la motivación al alumnado para que participe en estas actuaciones de manera directa y no sean agentes pasivos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

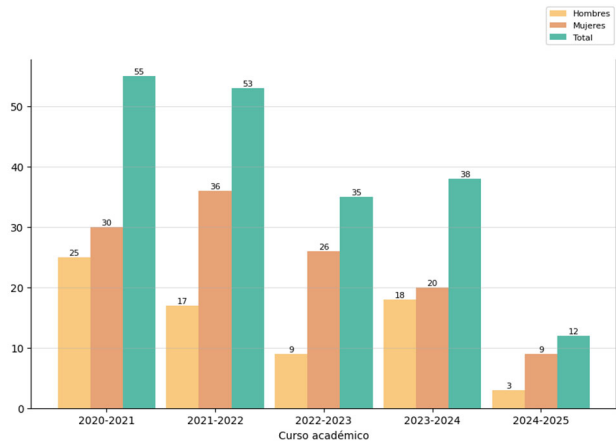
2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

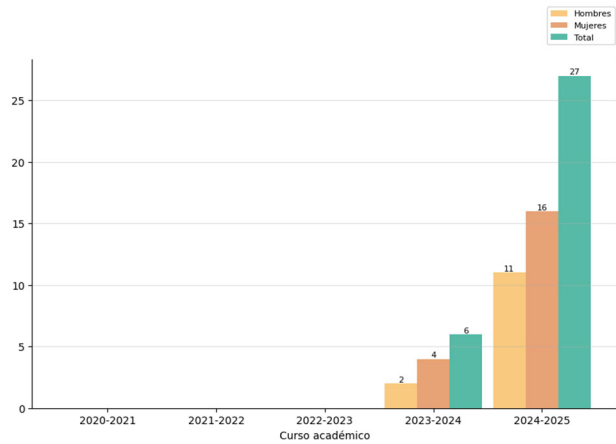
Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma acumulada.



Plan 1113



Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

En los últimos cinco cursos académicos se observa una tendencia pronunciada descendente en el número de personas egresadas en el plan de estudios 1113, en clara lógica con su extinción, con la progresiva extinción del plan de estudios.

Tendencia inversa muestra el plan de estudios 1117, que en el curso 2024-2025 logra un número importante de personas egresadas.

Por lo que respecta a la inserción laboral de los egresados, es preciso señalar que los [datos de los estudios de inserción laboral](#) no permiten proporcionar información del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

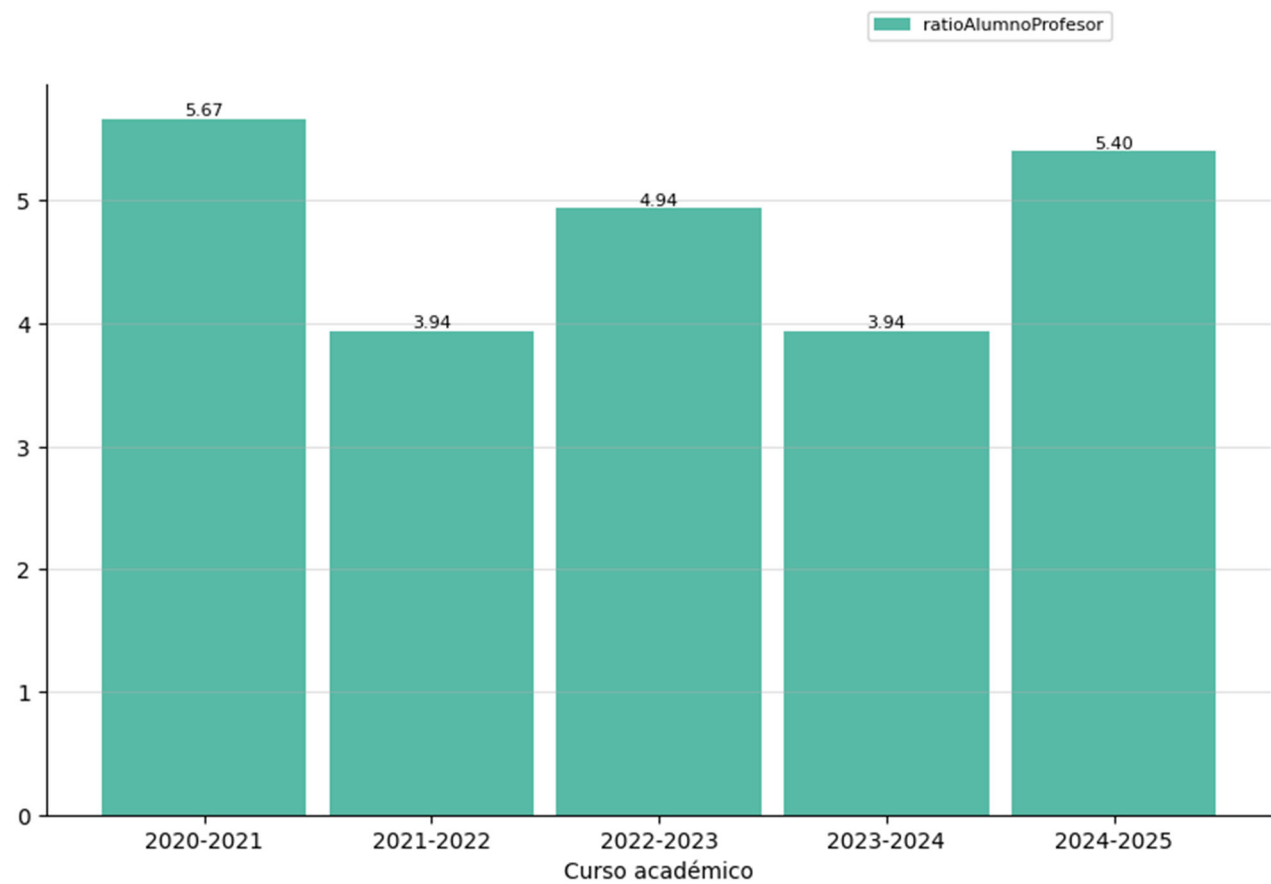
³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

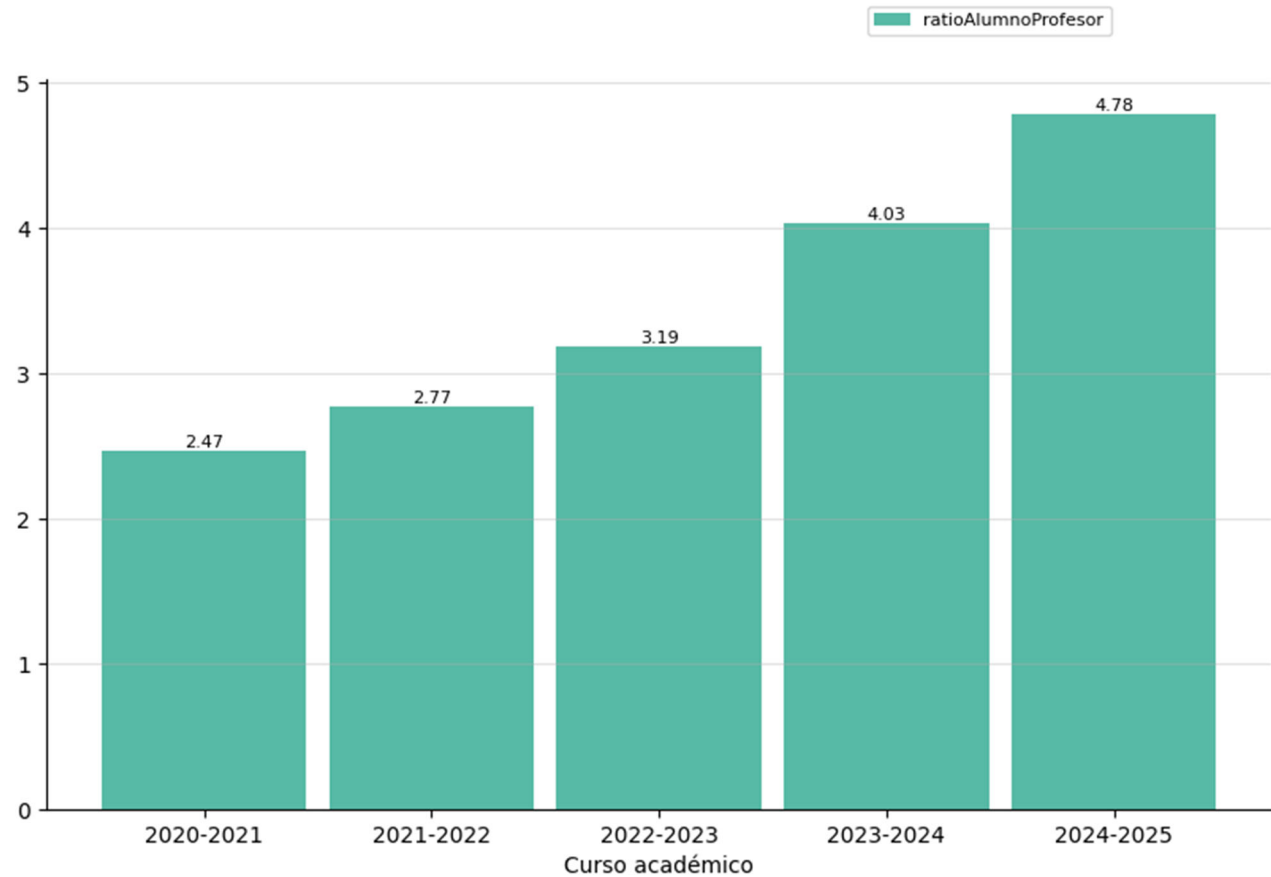
Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 1113



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Plan 1117



Reflexión sobre el indicador

Ya sea en el plan de estudios 1113 o 1117 la ratio de estudiantes por docentes se corresponde con el número de personas de nuevo acceso en el grado universitario y las tasas de abandono. Un grado con un bajo número de acceso y elevado de abandono contribuye a que la ratio de estudiantes por docentes sea relativamente baja.

Ello, lejos de formar un elemento negativo aporta calidad a la docencia, con una atención muy personalizada, lo que influye en las tasas de rendimiento y de éxito aportadas en las páginas previas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	☒	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	☒	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	☒	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	☒	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	☒	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Sobre el particular es complejo realizar alguna reflexión, por cuanto la implantación y despliegue del plan de estudios se ajusta a lo dispuesto en la memoria verificada.

Los procesos sobre el particular son aplicados con rigor y exhaustividad.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Se muestra que el número de plazas de nuevo ingreso es desajustado con el alumnado matriculado de nuevo ingreso, siendo la demanda de acceso muy inferior al contemplado en la memoria verificada.

Sobre los mecanismos de coordinación docente estos existen y son adecuados, si bien como propuesta de mejora sería oportuno la creación de una aplicación informática en la que volcar las acciones previstas y su cronograma de modo que permitiera su uso ágil.

El centro dispone de acreditación internacional:



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	☒	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	☒	

Reflexión sobre la información y transparencia

Toda la información relativa al grado está disponible en la página Web de la Universidad de Extremadura, siendo accesible al alumnado y resto de sociedad interesada por la materia.

Como se ha indicado el centro se encuentra acreditado por ANECA.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	☒	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La realización de este informe anual constituye quizá el mejor ejemplo de que la información disponible permite la revisión y reflexión sobre el título, con la voluntad de mejorar su desarrollo.

Como se ha indicado el centro se encuentra acreditado por ANECA.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	☒	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico que ha impartido docencia en el curso 2022-2023 se corresponde como sigue en el plan de estudios 1113:

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (cód. 11)

Plan: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (cód. 1113)

Fuente: Base de datos Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx

Fecha de última actualización: 26/11/2025

Curso académico	Categoría académica	Profesores	Doctores	Créditos	Total quinquenios	Total sexenios	Total sexenios transferencia
	CATEDRÁTICO/A DE						
2024-25	UNIVERSIDAD	1	1	7,5	6	2	0
2024-25	PROFESOR ASOCIADO	1	1	6	0	0	0
2024-25	PROFESOR SUSTITUTO	1	1	6	0	0	0
	PROFESOR TITULAR DE						
2024-25	UNIVERSIDAD	1	1	12	6	1	0
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS						
2024-25	UNIVERSITARIAS	1	0	6	5	0	0

Para el plan de estudios 1117 destaca el alto porcentaje de profesorado dedicado en exclusiva a la docencia e investigación, siendo aproximadamente algo más del veinte por ciento el profesorado asociado que imparte docencia (en buena parte también con el grado de doctor). Los números se concreta en:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (cód. 11)

Plan: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (cód. 1117)

Fuente: Base de datos Universidad de Extremadura

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx

Fecha de última actualización: 26/11/2025

Curso académico	Categoría académica	Profesores	Doctores	Créditos	Total quinquenios	Total sexenios	Total sexenios transferencia
	CATEDRÁTICO DE ESCUELAS						
2024-25	UNIVERSITARIAS	1	1	5,75	6	0	0
	CATEDRÁTICO/A DE						
2024-25	UNIVERSIDAD	4	4	38,87	19	10	2
2024-25	PROFESOR ASOCIADO	7	1	53,43	0	0	0
	PROFESOR CONTRATADO						
2024-25	DOCTOR	4	4	42,6	0	0	0
2024-25	PROFESOR SUSTITUTO	1	0	9	0	0	0
	PROFESOR TITULAR DE						
2024-25	UNIVERSIDAD	1	1	12	5	2	1
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS						
2024-25	UNIVERSITARIAS	2	1	37,68	11	0	0
	PROFESOR/A AYUDANTE						
2024-25	DOCTOR/A	3	3	30	0	0	0
2024-25	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	1	0	34,74	0	0	0
	PROFESOR/A TITULAR DE						
2024-25	UNIVERSIDAD	8	8	54,58	26	14	1

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	☒	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	☒	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	☒	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales, los servicios de apoyo y las cuestiones relacionadas con las prácticas externas son adecuadas y se ajustan a las necesidades de desarrollo del plan de estudios. Como se ha indicado el centro se encuentra acreditado por ANECA.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	☒	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	☒	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las metodologías docentes, las actividades formativas implementadas... se ajustan plenamente a la memoria verificada.

Es de reseñar que en los últimos cursos académicos se reserva una franja horaria para la realización de acciones formativas complementarias (jornadas, talleres, seminarios...) que permitan ahondar en los conocimientos de ciertas disciplinas de manera complementaria a la impartida en el aula.

Como se ha indicado el centro se encuentra acreditado por ANECA.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	☒	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	☒	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	☒	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los resultados de los diferentes indicadores son analizados y se proponen acciones de mejora. El perfil de egreso es acorde y las actuaciones y resultados de empleabilidad acertadas. Sobre la inserción laboral, los últimos datos publicados no contienen referencias expresas al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Como se ha indicado el centro se encuentra acreditado por ANECA. No se recogen datos sobre la incorporación como trabajadores por cuenta propia, a pesar de ser una titulación propicia para el desarrollo de la actividad profesional de manera autónoma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Revisión calificación examen final		☒	
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Curso de apoyo para la realización de TFG			☒		
2	Curso de nivelación			☒		
3						
4						
...						

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FCEYE_D001	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Curso de apoyo para la realización de TFG		Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia	2025/2026	Puesta en marcha y niveles de éxito	
2	Curso de nivelación		Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia	2025/2026	Puesta en marcha y niveles de éxito	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.